

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema:

MYRIAM DIAZ GUAYARA
15-01-02-000
COMANDO GENERAL
2023-03-16 9:20 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	70683423	Fecha Registro:	2023-03-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	28823 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2023-03-16	Código de Referencia:		04500058200070683423	Tipo de Moneda:
Valor Bruto:	4.000.000,00	Valor Deducciones:		28.661,00	Valor Neto:
					Tasa de Cambio:
					3.971.339,00 Saldo a Pagar:

TRM Pago		Valor Bruto	4.000.000,00	Valor Deducciones	28.661,00	Valor Neto	3.971.339,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	--	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números		No Recaudito:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1085313543	Razón Social:	DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	07445501837	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN							
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final							
DOCUMENTO SOPORTE							
Número: 02723 Tipo: PRESTACION Fecha: 2023-03-14							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	USO DE PROYECTO MONEDA EXTRANJERA
				4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	USO DE PROYECTO MONEDA
							TASA DE CAMBIO
							VALOR MONEDA

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899990061				
			BOGOTA DISTRITO CAPITAL	28.661,00	28.661,00
			0,766 %		

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	REINTEGRADO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-03-13	4.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Geo. Ojeda
Pte. de la Unidad Ejecutora

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2023

RETENCION EN LA FUENTE
DIANA ALEXANDRA ACOSTA ESPANA

UVT 2023

\$

42.412

RETENCION RENTAS DE TRABAJO

Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$	4.000.000
Ingresos laborales	\$	4.000.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$	1.600.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$	145.000
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$	113.300
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)		
Total Ingresos no constitutivos	\$	258.300
Subtotal 1	\$	3.741.700

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.241.200,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.357.184,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 678.592,00 Año 2022). Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$339.296,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
Total Deduciones	\$	-
Subtotal 2	\$	3.741.700

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (144.415.200,00 año 2022) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$	-
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.		
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	\$	-
Subtotal 3	\$	3.741.700

Renta de Trabajo Exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 Uvt). Artículos 206 y 388 del ET.	\$	935.000
Subtotal 4	\$	2.806.700

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$	1.496.680
Total deducciones y renta exentas	\$	935.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360.	\$	17.813.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$	2.806.700
Ingreso laboral gravado en UVT	\$	66

Valor de la UVT durante 2023	\$	42.412
------------------------------	----	--------

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna \$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19% \$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT \$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT \$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT \$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT \$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT \$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 28.663
TOTAL A PAGAR	\$ 28.663

Reporte Compromiso Presidencial de Gasto
Comprobante

MIJdechava	JOSE DANIEL ECHAVARRIA MORALES
15-01-02-000	COMANDO GENERAL

Univ. de Solihull
Univ. de Solihull
Univ. de Solihull
Univ. de Solihull

Fegida v Flora Sideras
2023-03-13-10:21 a.m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9423 de fecha 2023-02-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Actual:	16 000 000 000
				Saldo x Obligar:	16 000 000 000

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de	1085313543	Razón Social:	DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPANA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Ciudadanía					

CUENTA BANCARIA

Número:	Banco:	Tipo:	Ahorro	Estado:
07445501837	Banco:		Ahorro	Activa
BANCOLOMBIA S.A				

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	41952028	Nombre:	MARITZA MOLINA CARRILLO	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	--------------------------------------

SOCAL 101

CÓDIGO INTERIOR								
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:
					027-2023			2023-02-10

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		16 000 000.00	0.00		
					Total:	16 000 000.00	0.00	16 000 000.00	16 000 000.00

<p>PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y DE GÉNERO PARA LA OFICINA DE GÉNERO DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES</p>
--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	2023-06-14	12 000 000,00	12 000 000,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	2023-03-13	4 000 000,00	4 000 000,00	NINGUNO

~~FIRMA(S) RESPONSABLE(S)~~

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 04-08-2022



Nº Radicado 0122011082602/MDN-COGFM-JEMCO-OFGEC

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2023

No. 001

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
 Director(a) Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°027 del 2023, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA quien presta sus servicios como ABOGADA, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios de asesoría jurídica y de género para la Oficina de Género del Comando General de las Fuerzas Militares, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Proyectar actos administrativos de contenido jurídico con base a política en equidad de género.	Se proyectan actos administrativos requeridos por el Director de la Oficina de Género del Comando General como lo es la Directiva para la Creación de la Estructura de Género en Operaciones Militares.
2	Proyectar respuesta a los derechos de petición y/o tutelas en relación en asuntos jurídicos con base a la Política Pública sectorial de transversalización del enfoque de Género .	Se revisa en la plataforma si existen derechos de petición y/o tutelas por dar respuesta.
3	Asesorar para la elaboración, diseño de planes e indicadores, en las temáticas relacionadas con esta política de Equidad de Género.	Se estructural los indicadores presentados ante la dependencia J5 que son los siguientes: -Transversalización del enfoque de Género al interior del Comando General de las FF.MM. -Incremento porcentual de inclusión de la mujer en cargos directivos y operacionales.
4	Elaborar, diseñar y asesorar el	Se inician mesas de trabajo para la

603.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN		Página: 2 de 3
	ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.12
	SGI		Vigente a partir de: 04-08-2022

	observatorio de genero del COGFM, con base en los datos estadísticos suministrados por las diferentes fuerzas.	realización del observatorio de género con ejército.
5	Apoyar el proceso de protocolo de la Fuerza Pública para la prevención y respuesta de la violencia sexual.	Se asisten a diferentes reuniones convocadas con Ministerio de Defensa Nacional y la Consejería presidencial de la Mujer con el fin de apoyar en la actualización del protocolo de la Fuerza Pública para la prevención de la violencia sexual.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,



PS. DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA

Contratista



MY. MARIA FERNANDA REYES RUEDA

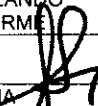
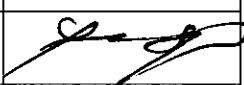
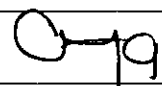
Supervisora del Contrato

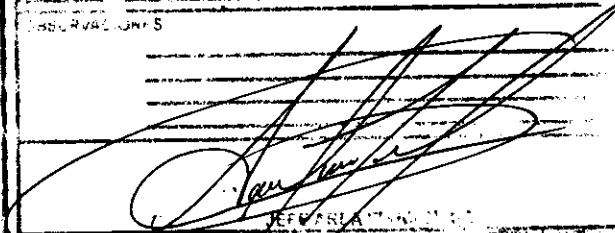
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.12
	SGI	Vigente a partir de: 04-08-2022

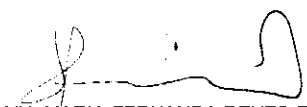
Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

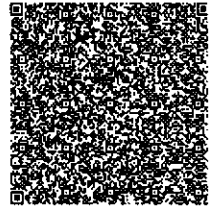
CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN DE CARGUE INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	10 MAR/23	10 MAR/23	PS. LOURDES FONSECA 10 MAR/23 3:52 PM	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
	10/03/23	13/03/23	te segura	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
	L40323	160323	RODOLFO GALINDO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ÁREA FINANCIERA	
10 MAR 2023 82602	HORARIO: 16:20 HORA ENTREGA:
TESORERÍA ☐ PROGRAMACIÓN ☐ PLAZO	CONTABILIDAD ☐ PAGOS ☒ PRESUPUESTO ☐ DELEGADO SIF ☐
SEGUIMIENTO Y CONTROL ☒ DAR TRAMITE ☒ COTIZAR ☐ COORDINAR CON ☐ CONTINUAR INFORMACIÓN ☐ AUTORIZADO ☐	VERIFICAR DOCUMENTOS ☒ CONCEPTO DEL SUPERVISOR ☐ PROYECTAR RESPUESTA ☐ RECOMENDACIÓN ☐ HABLE CONMIGO ☐ ARCHIVO ☐
OBSERVACIONES 	

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	10 de marzo 2023			
No de solicitud:	PAGO 001			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	027-2023			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1,085,313,543			
Dirección:	CARRERA 32 # 6A-15			
Teléfono:	3.108.985.247			
Correo Electrónico:	diaacostae@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien o Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios de asesoría jurídica y de género para la oficina de género del Comando General de las Fuerzas Militares.	Prestación de Servicios	1	1	4,000,000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DE PESOS MTE				
Solicitante	 PS. DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA			
Vo - Bo:	 MY. MARIA FERNANDA REYES RUEDA Supervisor del Contrato			

RAZÓN SOCIAL: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
TIPO DE EMPRESA: Persona Jurídica
REGIMEN TRIBUTARIO: No responsable de IVA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 800230729 - 9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
TELÉFONOS: 2660342

DOCUMENTO SOPORTE DE VENTA No. DS2215
FECHA DOCUMENTO SOPORTE: 29 de marzo de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 29 de marzo de 2023
FECHA DE VALIDACIÓN: 29 de marzo de 2023 a las 09:52 AM
MÉTODO DE PAGO: Contado
MEIO DE PAGO: Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
CUDS: cc215ec1d0c61474a303b4c6261402c36481d0c48ead0d7bca9509f58cb4fcab9124990ab645fba240611b61bae50f01



RESPONSABILIDADES FISCALES:
No responsable PN

PROVEEDOR: DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA
NIT: 1085313543 -
REGIMEN TRIBUTARIO: No responsable de IVA
TELÉFONO:
EMAIL: diaacostae@gmail.com

DIRECCIÓN: CL 59 13 46 CHAPINERO
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá, D.C
PAÍS: Colombia

Autorización de numeración de facturación DIAN: No 18764034319691 del 23 de agosto de 2022 al 23 de agosto de 2023 con prefijo 05 del No. 1930 al 5000

#	Código Descripción	Cantidad	Unidad	Descuento	Valor Unitario	Iva(%)	Valor IVA	Valor RETEIVA	Valor RENTERA	Subtotal	Total
1	A-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS	1,00	unidad	0,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

OBSERVACIONES:
VALOR EN LETRAS:
CUATRO MILLONES PESOS M/CTE.

MONEDA: COP
DESCUENTO: 0,00
SUBTOTAL: 4.000.000,00
IVA: 0,00
RETE IVA: 0,00
RETE RENTA: 0,00
TOTAL CON RETENCIONES: 0,00

FIRMA RESPONSABLE

RECIBIDO POR

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico - Factura Electrónica de Olimpia IT - 900032774-4



Digitally signed by
OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2023.03.29
09:52:41 -05:00
Location: Hash: CO -
B521A1B3D385A4265
3192DF296CEE64C9
C6FDEBF29D601D9C
26A1BAA09ED1F49

Bogotá DC, 10 de marzo de 2023

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Diana Alejandra Acosta España con CC 1.085.313.543 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	027-2023
Valor mensual recibido	\$ 4.000.000
Base de cotización	\$1.600.000
Planilla de Pago No.	9448161742/
Fecha de Pago	10-03-2023
Periodo Cotizado	FEBRERO
Aporte Salud o Fosyfa	\$113.300
Aporte Pensión	\$145.000
Aporte Riesgos Profesionales	\$4.800
Total Pago Seguridad Social	\$263.100

Cordialmente,



PS. DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA
Contratista

aportes
en línea

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 10853135-03		ACOSTA ESPANA DIANA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 69D #1-51 sur	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3192400	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-02	2023-02	1962802121	9448161742	N	2023/03/10	2023/03/10	BANCO.OMBIA		\$263,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$145,000	\$0		\$145,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$145,000	\$0		\$145,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$4,800	\$0		\$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0		\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$113,300	\$0		\$113,300
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$113,300	\$0		\$113,300
TOTAL					1	\$263,100	\$0		\$263,100



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

SGI

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-85.1-28 V.12

Vigente a partir de: 28-01-2020

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Bogotá, D.C.

Yo, DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.3131.543 de la ciudad de Pasto (N) responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 23756158-3, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (x) o NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable (2022) y que mis ingresos brutos en el año (2022) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumplo con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X
DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 14-02-2023 HASTA EL 14-06-2023	4,000,000	
Total en pesos		\$	4,000,000
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)			94,31
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$	42,412

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 10 días del mes de Marzo del año 2023

NOMBRE: DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA
C.C. No.1.085.313.543 de Pasto(N)

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14810600802



(415)7707212489984(8020) 0000014810600802

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 8 5 3 1 3 5 4 3

1

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 8 5 3 1 3 5 4 3

2 0 1 2, 0 7, 0 5

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Ciudad/Municipio

0 0 1

COLOMBIA

1 6 9

Nariño

5 2

Pasto

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

ACOSTA

ESPAÑA

DIANA

ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

0 0 1

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CL 59 13 46 BRR CHAPINERO

42. Correo electrónico

diaacostae@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 9 8 5 2 4 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

6 9 1 0

2 0 1 7, 0 9, 2 9

4 6 9 0

2 0 2 0, 0 1, 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios

0

61. Fecha

2022 - 02 - 03 / 17 : 04 : 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

ACOSTA ESPAÑA DIANA ALEJANDRA

985. Cargo

CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 2 Hoja 2

4. Número de formulario

14810600802



(415)7707212489984(8020) 0000014810600802

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 5 3 1 3 5 4 3 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 - 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐

63. Formas asociativas

☐

65. Fondos

☐

66. Cooperativas

☐

68. Sin personería jurídica

☐

69. Otras organizaciones no clasificadas

☐

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

☐

67. Sociedades y organismos extranjeros

☐

70. Beneficio

☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

2 0 1 9 0 8 0 9

73. Fecha

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

2 0 1 9 0 8 0 9

77. No. Matricula mercantil

1 9 2 9 0 4

78. Departamento

5 2

79. Ciudad/Municipio

2 6

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN****POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****HACE CONSTAR QUE:**

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, se identificó que **DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPANA** con CC No. **1085313543**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante

Contratante: N 800230729 - COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS MILITARES

Datos de la Relación Laboral

Fecha de última cobertura: 16/02/2023
Estado Afiliación: ACTIVO
Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE
Fecha de inicio de Contrato: 13/02/2023
Fecha fin de Contrato: 13/06/2023
Clase de Riesgo: 1
Cargo : ABOGADO A
Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura. Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012455725.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de febrero de 2023.

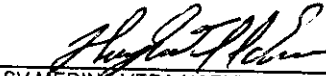
Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.02	
	SGI		Vigente a partir de: 04-02-2022	
CONTRATO N°		027-2023		
RECURSO		10		
RUBRO PRESUPUESTAL		SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES		
CONTRATISTA		DIANA ALEJANDRA ACOSTA ESPAÑA		
CONCEPTO		PRIMER PAGO		
VALOR		\$4.000.000,00		
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)				
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA		13/03/2023		
TIPO DE DOCUMENTO:		ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)		X		2
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)		X		1
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)		X		1
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				S/N
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)		X		1
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X		1
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				PL # 9448161742
OTROS DOCUMENTOS:				
RUT		X		1
TOTAL FOLIOS				
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad				
Fecha y hora de recibido		13-03-2023 3:17		
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual				
Fecha y hora de recibido				

DILIGENCIADO POR:


 SV MEDINA VERA HARVY

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN